



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS GFCO-010-014-008-2020

Diana Carolina Castaño Londoño, Subgerente Administrativa del HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 36, articulo 34 de la ley 734 de 2002 y en el numeral 7, capítulo II, sección II, título II, parte I del Régimen de Contabilidad Pública; procede a publicar por treinta días (30) en las instalaciones de la institución, en lugar visible y público (carteleras); y en la Página WEB de la Institución "www.hospitaldeyumbo.gov.co" el Estado de Situación Financiera Individual y el Estado de Resultados Integral Individual; a julio 31 de 2020; hoy 31 de agosto de 2020.

DIANA CAROLINA CASTANO LONDOÑO
Subgerente Administrativa

Se fija hoy, 31 de agosto de 2020 a las.....

Elaboró: Martha L.E.

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.
ra 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595
NIT 800030924-0
YUMBO - VALLE

www,hospitaldeyumbo.gov.co labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.